

CIRCULAR G.A.-001-2019

Tegucigalpa M.D.C. 22 de enero del 2020

Estimados Señores:

En vista de las nuevas disposiciones establecidas por esta Gerencia Administrativa y con el propósito de mejorar y cumplir con los procesos de Ejecución del gasto, se les comunica que a partir de la fecha todos los Pedidos de compras deberán ser remitidos con un mes de anticipación, entendiéndose por esto el 10 de febrero se deberán recibir los pedidos en la Gerencia para compras y adquisiciones del mes de marzo y así sucesivamente, para las compras del mes de febrero favor enviar las solicitudes a la mayor brevedad posible.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Lic. Luis Funes
Gerente Administrativo
SAG.



Cc. Mauricio Guevara, Secretario de Estado
Lilia Contreras, Jefe Unidad de Auditoria
Lic. Juan Danilo / Subgerente Suministros
Archivo

*R. Meli
24/01/2020
2:00 P.M.*